

¿Sabías que?

Por: Gloria Rubí Sánchez Hernández y Nemesio Villa Ruano

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud el 60 % de los medicamentos que se utilizan para tratar el cáncer provienen de plantas.



Teresita (*Catharanthus roseus*)

Imagen: Rubí Sánchez Hernández

En México, decenas de plantas utilizadas en la medicina tradicional tienen propiedades potenciales para el control del cáncer bajo pruebas preliminares de laboratorio.



Dentro de estas destacan:

Justicia spicigera
(muicle)

Rhus trilobata
(zumaque de zorillo)

Annona muricata
(guanábana)

Ipomoea tyrianthina
(quebra plato)

Bursera copallifera
(copal blanco)

En la actualidad, uno de los grandes retos que enfrentan los compuestos antineoplásicos es mejorar su selectividad. Por desgracia, un porcentaje de estas sustancias presenta efectos secundarios indeseables. Así bien, el descubrimiento de más y mejores sustancias naturales podría contribuir al hallazgo de antineoplásicos cada vez más efectivos.

¡Ahora ya lo sabes, las plantas de la medicina tradicional podrían ser útiles en el tratamiento de distintos tipos de cáncer!

¡Te invitamos a que conozcas y conserves a tus recursos naturales!

Si te interesa saber cuáles plantas de la medicina tradicional mexicana tienen una posible aplicación contra el cáncer y qué pruebas científicas se han efectuado sobre ellas, consulta la siguiente liga:

<https://doi.org/10.1177/1934578X231187458>

